

Importan las 245<sup>1</sup>/<sub>2</sub> fanegas de cacao, á razón de 32 pesos corrientes y 6 rs. pta. la fanega 8.048 pesos corrientes, 2 rs. pta. y 8 cuartos.

Como ya se tiene explicado el método de las partes aliquotas, solo se pone la operación sin nota.

La segunda diferencia, que es cuando viene el peso en fanegas y libras, primeramente se multiplicarán las fanegas por su precio, y luego aparte las libras por el precio de la fanega, y el producto se partirá por ciento y diez, que son las libras á que se regula la fanega, el quociente ( que se dará hasta maravedises en caso que el residuo lo permita ) se sumará con el producto de las fanegas por su precio, y la suma es el valor que se pide, como se manifestará en el siguiente exemplo

Se vendieron 78 fanegas y 84 libras de cacao a razón de 27 pesos corrientes y 4 rs. pta. la fanega.

### Operacion.

<p>78 fanegas. 27 pesos 4 rs. pta.</p> <hr/> <p>546 156 39 mit.dlas fan. p. 4 rpta. 21 que import. las 84 lib.</p> <hr/> <p>2166 pesos corrientes.</p>	<p>84 libras. 27 ps. 4 rpta. val. dla fan.</p> <hr/> <p>588 168 42 mit.dlas lib.p.4 rpta.</p> <hr/> <p>2310   110 110   ... 21 ps.</p>
--	--

Importan las 78 fanegas y 84 libras de cacao à razón de 27 pesos corrientes y 4 rs. pta. la fanega 2166 pesos corrientes.

La tercera diferencia, que es su peso por ar.